

https://impactodegeneroya.org/mail: impactodegeneroya@gmail.com

twitter: @GeneroYa Nota de Prensa

El 70% de las personas en situación de dependencia son atendidas única y exclusivamente por la familia, y persiste la feminización de los cuidados: el 27,3% son cuidadas por las hijas y el 24,3% por cónyuges

Casi la mitad de los 4,38 millones de personas con discapacidad reciben cuidados, el 50% durante 8 o más horas diarias. El 64% de sus cuidadores son mujeres, según INE-EDAD. Los cuidados familiares siguen siendo la columna vertebral de los Cuidados de Larga Duración. El 69,8% de las personas en situación de dependencia son atendidas única y exclusivamente por la familia. La cuidadora principal de las personas con discapacidad de 6 a 44 años es la madre (59%). Los servicios sociales públicos y los cuidados privados pagados son residuales con respecto a la atención que ofrece la parentela (Encuesta EDAD 2020).

Las hijas son el pilar de protección social no profesional: son las cuidadoras del 27,3% de personas en situación de dependencia y de un 41% de personas con discapacidad con 80 o más años. Sin suda, persiste la feminización de los cuidados y su desvalorización social, precariedad e invisibilización no solo en las familias, sino en el mercado laboral, cuyas 709.900 trabajadoras son el 7,8% del empleo femenino. El 53,0% de personas trabajadoras no han nacido en España, llegando al 64,9% en el empleo de hogar.

La Plataforma Impacto de Género Ya organiza la jornada La atención a la Dependencia. Por la sustitución de trabajo no pagado de cuidados por empleo público decente, Meta 5.4 de los ODS el sábado 7 de octubre de 2023, de 09:30 a 14:30 en C. Gran Vía 9. 28013, Madrid. Inscripciones en https://bit.ly/InscripcionesJornadaDependencia





https://impactodegeneroya.org/mail: impactodegeneroya@gmail.com

twitter: @GeneroYa Nota de Prensa

El **objetivo** de la Jornada es compartir entre organizaciones, entidades o personas expertas y/o responsables el análisis con perspectiva de género de la situación de las personas en situación de Dependencia y de las políticas del SAAD (Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia) y las alternativas. En especial, la situación de sus cuidadoras -profesionales o familiares- cuya feminización es aún mayor. Así como incorporar las conclusiones al trabajo de incidencia social y política feminista a la Conferencia de la UE sobre el derecho a los cuidados el 17-18 oct y al Manifiesto Feminista ante los Presupuestos del Estado para 2024.

Una de nuestras recomendaciones de mejoras del SAAD es precisamente revertir la sexista, injusta e insostenible provisión de cuidados en las familias y en el empleo de cuidados, conforme a la meta 5.4 de los ODS: Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

Se consolida la mercantilización de los cuidados en los hogares, con el servicio doméstico como vía principal. El 23% reciben asistencia de diversos agentes; las familias siguen cada vez más una estrategia de combinar distintos recursos y ayudas. El 28% son trabajadoras remuneradas que no conviven con la persona cuidada. El 46% de las personas cuidadoras convivientes prestan asistencia durante más de 10 horas al día, mientras que el 44% las personas contratadas atienden menos de dos horas diarias. El 52% de las cuidadoras principales llevan así más de ocho años, con un impacto muy elevado en sus trayectorias laborales y vitales.

Queremos aumentar el impacto en la igualdad de género del aumento del gasto del Estado por el Plan de Choque de la Dependencia 2021-2023. Si bien el sistema público ha aumentado el número de personas atendidas de 1,17 a 1,84 millones de agosto 2021 a agosto 2023, las prestaciones y servicios son cada año más baratas e insuficientes. No atienden a las necesidades de las personas y, desde luego, no corrigen la discriminación de las 517.000 mujeres cuidadoras familiares, principal "prestación" del sistema, que reciben un mísero promedio de 234,96 €/mes. Tampoco de las 316.215 profesionales (77% mujeres) que se han movilizado en Asturias, Bizkaia, La Rioja, Ciudad Real, Sevilla, varias poblaciones de Cataluña, Galicia y Balears por conseguir convenios para subir los salarios, que en promedio son un 85% de la media del sector servicios y 75% del total de la economía, ganando los hombres un 39% más que las mujeres.







